



ENERGIA DEL PACIFICO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ENERGIA DEL PACIFICO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 20

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Energía del Pacífico S.A.

1 de abril de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Energía del Pacífico S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 13.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



1 de abril de 2015
Energía del Pacífico S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Energía del Pacífico S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Josepils Aparicio y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan M. Arrarte', written over a horizontal dashed line.

(socio)

Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-20621

ENERGIA DEL PACIFICO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
Utilidad atribuible a asociadas	7	42,918	29,477
Gastos de administración	11	(822)	(626)
Gastos financieros	8	(14,919)	(12,018)
Diferencia de cambio, neta	3.1-a	<u>(16,680)</u>	<u>(13,358)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		10,497	3,475
Impuesto a la renta	10	<u>-</u>	<u>10,858</u>
Utilidad neta del año		10,497	14,333
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujos de efectivo, provenientes de asociadas		(4,135)	(748)
Efecto por conversión en asociadas		<u>26,821</u>	<u>227</u>
Total de resultados integrales		<u><u>33,183</u></u>	<u><u>13,812</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.

ENERGIA DEL PACIFICO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013**

	Capital S/.000	Acciones de inversión S/.000	Otras Reservas S/.000	Reserva legal S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldos al 31 de diciembre de 2012	187,644	31,252	880	-	24,824	244,600
Otros resultados integrales del año:						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	14,333	14,333
Cobertura de flujos de efectivo, provenientes de asociadas	-	-	(748)	-	-	(748)
Efecto por conversión en asociadas	-	-	227	-	-	227
Total de resultados integrales del año	-	-	(521)	-	14,333	13,812
Transacciones con accionistas:						
- Dividendos declarados	-	-	-	-	(12,000)	(12,000)
- Transferencia a reserva legal	-	-	-	1,495	(1,495)	-
- Otros movimientos patrimoniales	-	-	(375)	-	-	(375)
Total de transacciones con accionistas	-	-	(375)	1,495	(13,495)	(12,375)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	187,644	31,252	(16)	1,495	25,662	246,037
Otros resultados integrales del año:						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	10,497	10,497
Cobertura de flujos de efectivo, provenientes de asociadas	-	-	(4,135)	-	-	(4,135)
Efecto por conversión en asociadas	-	-	26,821	-	-	26,821
Total de resultados integrales del año	-	-	22,686	-	10,497	33,183
Saldos al 31 de diciembre de 2014	187,644	31,252	22,670	1,495	36,159	279,220

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.

ENERGIA DEL PACIFICO S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Pago a proveedores	(1,160)	(461)
Pago de intereses	(14,241)	(11,661)
Otros pagos y cobros relativos a la actividad	(118)	(11)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>(15,519)</u>	<u>(12,133)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza de dividendos	21,779	62,533
Aporte en empresas asociadas	<u>(54,963)</u>	<u>(74,874)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(33,184)</u>	<u>(12,341)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos obtenidos	44,718	40,007
Pago de dividendos	<u>(312)</u>	<u>(11,597)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>44,406</u>	<u>28,410</u>
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(4,297)	3,937
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>4,326</u>	<u>389</u>
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>29</u></u>	<u><u>4,326</u></u>
CONCILIACION DEL RESULTADO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del año	10,497	14,333
Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad atribuible a asociada	(42,918)	(29,477)
Impuesto a la renta diferido	-	(10,858)
Diferencia en cambio, neta	16,680	13,358
Aumento (disminución) del flujo de actividades de operación por variaciones netas de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(291)	-
Cuentas por pagar comerciales	513	511
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>(15,519)</u>	<u>(12,133)</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 20 forman parte de los estados financieros.

ENERGIA DEL PACIFICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución -

Energía del Pacífico S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 2 de junio de 2011 como consecuencia de la escisión de un bloque patrimonial de Quimpac S.A. La dirección legal de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga 699, San Isidro.

La Compañía es una subsidiaria de Quimpac Corp. S.A.C., última empresa controlante, quien posee el 93.88% de las acciones representativas de su capital social.

b) Operación -

La actividad económica principal de la Compañía comprende efectuar actividades de generación y transmisión de electricidad, así como a la adquisición, explotación y venta de inversiones en activos dedicadas a actividades del sector electricidad.

El 6 de enero de 2012, la Compañía inscribió sus acciones comunes y de inversión en la Bolsa de Valores de Lima.

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la cual se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la Junta General de accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 4 de abril de 2014.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de interés económico se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014. Asimismo, la Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y corresponde a sus estados financieros en los que sus inversiones en empresas asociadas se muestran bajo el método de participación patrimonial (Nota 2.9).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Durante el 2014 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de Energía del Pacífico S.A.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes"

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18 "Ingresos" y a la NIC 11 "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

La moneda funcional de los estados financieros de las empresas asociadas es el dólar estadounidense. Para propósitos de la aplicación del método de participación patrimonial, los estados financieros han sido traducidos a la moneda de presentación de la Compañía (nuevos soles) al tipo de cambio de cierre de cada año reportado para el estado de situación financiera y el tipo de cambio promedio del año aplicado para las cuentas de resultados. Estas diferencias en cambio son reconocidas directamente en el patrimonio, en la cuenta de Otras reservas.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Diferencia de cambio, neta si su presentación es relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene activos financieros sólo en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante, a su costo amortizado por el método de interés efectivo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.5 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que establece la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros -

Activos financieros valuados a costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el estimado de los futuros flujos de efectivo (excluyendo el monto de futuras pérdidas crediticias que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si un préstamo o una inversión a ser mantenida hasta su vencimiento devenga intereses a tasas variables, la tasa de descuento para determinar cualquier pérdida por deterioro es la tasa vigente conforme lo indique los términos contractuales del instrumento.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos, con vencimiento no superiores a tres meses.

2.9 Inversiones en asociadas -

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que la Compañía mantiene una participación de entre 20% y 50% en las acciones con derecho a voto. Las inversiones en asociadas se registran por el método de participación patrimonial mediante el cual, la inversión se reconoce inicialmente al costo y posteriormente se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas que obtiene la asociada después de la fecha de adquisición.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en el estado de resultados integrales y su participación en los otros resultados integrales de las asociadas que surgen con posterioridad a su adquisición se reconoce del mismo modo como otros resultados integrales a través de un ajuste al costo de la inversión. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o excede al monto de su participación en ésta más cualquier cuenta por cobrar no garantizada, la Compañía no reconoce pérdidas por encima del monto de su inversión, a menos que esté obligada legal o implícitamente o efectúe pagos por cuenta de la asociada.

A la fecha de cada estado de situación financiera la Compañía determina si existe evidencia objetiva de deterioro en sus inversiones en asociadas. De ser el caso, la Compañía calcula el monto de la pérdida por deterioro que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión en la asociada y su valor en libros. Si el valor en libros resulta mayor que el valor recuperable de la inversión la diferencia se reconoce con cargo a los resultados integrales en la cuenta 'utilidad (pérdida) atribuible a asociadas'.

2.10 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.11 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, debido a que el efecto de su descuento es irrelevante, subsecuentemente se valorizan a su valor nominal.

2.12 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.13 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto es reconocido en otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.14 Capital y distribución de dividendos -

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos.

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.15 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de cambio -

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones principalmente en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol. Al respecto, su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con los resultados de sus operaciones, por lo que no considera cubrir el riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre las partidas del activo y del pasivo denominadas en dólares estadounidenses se resumen a continuación:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>9</u>	<u>1,546</u>
	<u>9</u>	<u>1,546</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(84,167)	(67,704)
Posición pasiva neta	<u>(84,158)</u>	<u>(66,158)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/.2.989 por US\$1 para los activos y pasivos (S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía registró pérdida en cambio neta por S/.16,680,000 y por S/.13,358,000, respectivamente.

ii) Riesgo de tasa de interés -

Como la Compañía no tiene activos significativos que generen intereses a tasas variables, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus obligaciones financieras a largo plazo, que incluyen préstamos bancarios con tasa de interés fija. El endeudamiento a tasa fija expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el endeudamiento de la Compañía que devenga una tasa de interés fija se denomina en dólares estadounidenses.

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo. Con respecto al efectivo y equivalente de efectivo, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a que sólo coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primera categoría.

c) Riesgo de liquidez -

El área financiera monitorea las proyecciones de necesidades de efectivo de la Compañía para asegurar que se cuente con suficiente efectivo proveniente de la recepción de dividendos de su inversión en la empresa asociada operativa (Nota 9) para cubrir las necesidades operativas y cubrir el servicio de la deuda a partir del año 2014 (Nota 10), así como mantener suficiente margen en líneas de crédito no usadas de modo que la Compañía no incumpla con sus límites de endeudamiento. Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas corrientes.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando su agrupación desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 5 años</u> S/.000	<u>Más de 5 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Al 31 de diciembre de 2014:				
Obligaciones financieras				
Capital	52,809	196,572	-	249,381
Intereses	14,182	33,275	-	47,457
Otras cuentas por pagar	6,343	-	-	6,343
	<u>73,334</u>	<u>229,847</u>	<u>-</u>	<u>303,181</u>
Al 31 de diciembre de 2013:				
Obligaciones financieras				
Capital	27,374	134,543	27,380	189,297
Intereses	12,204	32,491	1,408	46,103
Otras cuentas por pagar	1,131	-	-	1,131
	<u>40,709</u>	<u>167,034</u>	<u>28,788</u>	<u>236,531</u>

3.2 Administración del riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar operando regularmente y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento (deuda financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total es calculado como el patrimonio, según se muestra en el estado de situación financiera.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Total de obligaciones financieras	249,381	189,297
Menos: fondos disponibles	(29)	(4,326)
Deuda neta (A)	<u>249,352</u>	<u>184,971</u>
Total patrimonio (B)	<u>279,220</u>	<u>246,037</u>
Ratio de apalancamiento (A/B)	<u>0.89</u>	<u>0.75</u>

3.3 Estimación del valor razonable -

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2014 y el 2013 el valor razonable de la deuda a largo plazo es de S/.247.3 millones y S/.180.5 millones, respectivamente.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los montos reportados de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

4.1 Supuestos y estimados contables críticos -

Impuesto a las ganancias -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Instrumentos financieros por categoría -

Al 31 de diciembre la clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activos según el estado de situación financiera		
Préstamos y otras cuentas por cobrar:		
- Efectivo y equivalente de efectivo	29	4,326
- Otras cuentas por cobrar	<u>4,082</u>	<u>95</u>
	<u>4,111</u>	<u>4,421</u>
Pasivos según estado de situación financiera		
Otros pasivos financieros:		
- Otras cuentas por pagar	6,343	1,131
- Obligaciones financieras	<u>249,381</u>	<u>189,297</u>
	<u>255,724</u>	<u>190,438</u>

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencias a clasificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

La calidad crediticia de los activos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Efectivo y equivalente de efectivo		
Banco Internacional del Perú (A+)	5	-
Banco de Crédito del Perú (A+)	<u>24</u>	<u>4,326</u>
	<u>29</u>	<u>4,326</u>

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cuentas por cobrar -		
- Accionista	<u>2,691</u>	<u>-</u>
	<u>2,691</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar -		
- Accionista	-	709
- Quimpac Corp S.A.C.	2,637	-
- Suplacorp S.A	<u>2,422</u>	<u>-</u>
	<u>5,059</u>	<u>709</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas no devengan intereses, no tienen garantías específicas y son de vencimiento corriente.

7 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

<u>Asociada</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Kallpa Generación S.A. (i)	53,459,244	250,651	225,682
Samay I S.A	En proceso de emisión	54,963	-
Cerro del Aguila S.A. (i)	212,905,108	<u>228,882</u>	<u>210,026</u>
		<u>534,496</u>	<u>435,708</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el valor de participación patrimonial de la inversión en estas empresas asociadas se ha determinado sobre la base de la información financiera auditada a la fecha de emisión de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el porcentaje de participación accionaria en cada una de las empresas asociadas es del 25.10%.

Estas empresas se dedican principalmente a las actividades de generación y transmisión de electricidad. Cerro del Aguila S.A. es una empresa que se encuentra en etapa de construcción de una planta hidroeléctrica en Huancavelica (Central hidroeléctrica Cerro del Aguila). Samay I S.A. es una empresa que se encuentra en etapa de construcción de la central termoeléctrica en Mollendo, que forma parte del nodo energético del sur peruano.

El movimiento de la inversión al 31 de diciembre ha sido el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldo inicial	435,708	394,411
Aportes en Samay I S.A	54,963	-
Aporte en Cerro del Aguila S.A.	-	74,874
Valor de participación patrimonial del resultado del año	42,918	29,477
Valor de participación patrimonial de incrementos patrimoniales	22,686	(521)
Cobranza de dividendos (Kallpa Generación S.A.)	(21,779)	(62,533)
Saldo final	<u>534,496</u>	<u>435,708</u>

8 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Corriente		
Pagaré bancario (a)	29,900	-
Préstamos mediano plazo (b)	<u>22,909</u>	<u>27,375</u>
	<u>52,809</u>	<u>27,375</u>
No corriente		
Pagaré bancario (a)	-	-
Préstamos mediano plazo (b)	<u>196,572</u>	<u>161,924</u>
	<u>196,526</u>	<u>161,924</u>

a) Pagaré bancario -

Con fecha 25 de junio de 2014 se firma un pagaré con Mercantil Commercebank N.A entidad financiera domiciliada en los Estados Unidos de Norteamérica por US\$10 millones. Este pagaré que vence el 25 de junio de 2015, devenga una tasa de interés anual de 1.83%.

b) Préstamo mediano plazo -

Con fecha 21 de diciembre de 2011 la Compañía suscribió un contrato con el Banco de Crédito del Perú S.A por una línea de crédito de US\$60 millones destinados a financiar aportes al capital social de Cerro del Aguila S.A (Nota 8); con fecha 28 de agosto de 2012 la mencionada línea de crédito se amplió a US\$70 millones. Este préstamo que devenga una tasa de interés anual de 6.95%, vence en 2020 y tiene garantías específicas que se detallan en la Nota 12.

Con fecha 17 de octubre de 2014 se firmó un contrato de préstamo de mediano plazo con Interbank por US\$10 millones, el mismo que devenga Libor + 4.15% y vence en 2019.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 estos préstamos devengaron intereses por S/.14,919,000 y S/.12,019,000 respectivamente.

9 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social de la Compañía está representado por 187,644,204 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1 cada una, las cuales se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1.00	176	4.29
Hasta 5.00	2	2.17
De 90.01 al 100	1	93.54
	<u>179</u>	<u>100.00</u>

b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las acciones de inversión comprenden 31,251,437 acciones de inversión cuyo valor nominal es de S/.1 cada una.

c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229 de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

En Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2013, la Compañía acordó la constitución de la reserva legal con cargo a las utilidades del año 2012 por S/. 1,495,000.

d) Otras reservas -

El saldo de esta cuenta está compuesto principalmente por el incremento neto del valor de la inversión en Kallpa Generación S.A. generado por incrementos patrimoniales de ésta como resultado de la contabilización de instrumentos financieros y el efecto de la traducción de sus estados financieros de dólares americanos a nuevos soles.

e) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyan a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a las ganancias de cargo de dichos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta General de Accionistas del 9 de diciembre de 2013, la Compañía acordó distribuir dividendos por S/. 12,000,000 con cargo a resultados acumulados.

10 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible (pérdida tributaria) bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta ha sido fijada en 30%.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria arrastrable asciende a S/.46,840,000 (S/.30,160,000 al 31 de diciembre de 2013). De conformidad con el Decreto Legislativo No.774, Art.50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro (4) ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, o (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. En ese sentido, la Compañía adoptó el sistema (a).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no registró el activo por impuesto a la renta diferido debido a que por su actividad económica no espera obtener renta gravable que le permita compensar estas pérdidas tributarias.

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2012 a 2014 y el período comprendido entre el 2 de junio y el 31 de diciembre de 2011 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- e) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

- f) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante. Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cotizaciones	152	147
Consultoría	245	31
Auditoría	21	32
Tributos	31	11
Comisiones y gastos bancarios	372	397
Otros gastos generales	1	8
	<u>822</u>	<u>626</u>

12 GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene las siguientes garantías:

- i) carta de crédito (Stand by) de cumplimiento con el Banco de Crédito del Perú por US\$14,809,000 con vencimiento el 31 de marzo de 2016.
- ii) las acciones de propiedad de la Compañía (25.1%) en Kallpa Generación S.A. garantizan un crédito por US\$70 millones (Nota 9).
- iii) las acciones de propiedad de la Compañía (25.1%) y de IC Power Holdings (Kallpa) Limited (74.1%) en Cerros del Aguila S.A. y en Samay I S.A. garantizan préstamos recibidos por estas empresas por US\$590 millones y por US\$311 millones, respectivamente.

13 HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros individuales y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.